



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

REAL DECRETO



ORGANIZACION

Número 465/1977, por el que se deroga el Decreto de 10 de enero de 1958.

Extinguida la responsabilidad de la Administración española sobre los antiguos territorios de África Occidental, han quedado en la práctica sin vigor todas y cada una de las regulaciones que se establecían en el Decreto de diez de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, con excepción de la contenida en el artículo tercero del mismo, que por referirse a las atribuciones del Capitán General de Canarias en relación con el Mando de las Fuerzas del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, interfiere lo establecido posteriormente en el Decreto número mil trescientos ochenta y

uno/mil novecientos setenta y cinco, que organiza el mando unificado de la zona de Canarias.

En su virtud, a propuesta de los Ministros del Ejército, Marina y Aire, con el informe favorable del Alto Estado Mayor y la conformidad del Vicepresidente Primero del Gobierno para asuntos de la Defensa, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

DISPONGO:

Artículo único.—Queda derogado el Decreto de diez de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, por el que se reorganiza el Gobierno del Africa Occidental Española.

Dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,
ALFONSO OSORIO GARCIA

(Del B. O. del E. núm. 76, de 30-3-1977.)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO



XIII CURSO COMPLEMENTARIO PARA MANDOS SUPERIORES

Para asistir al XIII Curso Comple-

mentario para Mandos Superiores que se desarrollará en la Escuela Superior del Ejército los días 7 de septiembre a 3 de diciembre del presente año han sido designados los Generales de Brigada que a continuación se relacionan:

Concurrentes

Artillería, don Victor Castro Sanmartín.
Infantería, don José López Vinuesa.
Infantería, don Manuel Saavedra Palmeiro.
Artillería, don Juan Vigón Sánchez.

Artillería, don Alvaro de Lacalle Leleoup.
Infantería, don José Juste Fernández.
Artillería, don Trinitario Anadón Lledó.
Artillería, don Fernando Esquivias Franco.
Infantería, don Marcelo Aramendi García.
Artillería, don Joaquín Ruiz de Oña González.

Suplentes

Artillería, don Ramón de Ascanio y Togores.

Infantería, don Rafael Allendesalazar Urbina.

Infantería, don Alejandro Manrique López.

Los concurrentes efectuarán su presentación ante el General Director de la Escuela Superior del Ejército, en el indicado Centro, a las 12 horas del día señalado para el comienzo del curso con el uniforme 3 bis.

Quienes se encuentren disponibles o pasen a dicha situación, tendrán derecho a los complementos a que se refiere el apartado 9.3 de la Orden sobre «Retribuciones complementarias del personal militar y asimilado del Ejército de Tierra» de fecha 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), debiendo hacérseles efectivos en las Pagadurías en que perciban sus devengos.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

SUBSECRETARIA

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, al Teniente General, en situación de reserva, don Miguel Marmol Martín, como comprendido en el párrafo primero del artículo tercero y párrafo tercero del artículo séptimo de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. número 64), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de marzo de 1977, por la Subpagaduría Militar de Haberes de Málaga, disfrutando además, desde la misma fecha, del 20% de pensión de mutilación del sueldo de su empleo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

El día 31 de marzo del corriente año, falleció en esta plaza, el General Subinspector Ingeniero de Armamento D. Félix Moreno Carranza, con destino en la Dirección de Fabricación de la Jefatura Superior de Material.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Asimilaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de enero de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 7), se concede la asimilación al empleo de Brigada, con la antigüedad y efectos económicos de 21 de enero de 1977, al sargento maestro de Banda, asimilado a sargento primero D. Vicente Alonso Poza, del Regimiento de la Guardia Real.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos de 21 de enero de 1977, al cabo de trompetas D. Anastasio Herrero de los Reyes, del Regimiento de la Guardia Real.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos de 21 de enero de 1977, al cabo de cornetas D. Luis Martínez Delgado, del Regimiento de la Guardia Real.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos de 21 de enero de 1977, al cabo de tambores D. Juan Viedma Hidalgo, del Regimiento de la Guardia Real.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Queda sin efecto el ingreso en el Regimiento de la Guardia Real, como

guardia real, publicado por Orden de 4 de enero de 1977 (D. O. núm. 10), del cabo primero Gaspar Sánchez Cano, en reserva, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 3, de 1977), por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar de Salamanca, al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Luis Domínguez (3341), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por cumplir la edad reglamentaria el día de la fecha, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan.

Coronel D. Mariano Parellada Bello (2030), segundo jefe de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales; en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca) y agregado a la citada Escuela en vacante de clase C. Esta agregación termina el día 30 de junio de 1977 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Teniente coronel D. Pedro Pérez de Serranos (4244), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12; en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila, y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 30 de junio de 1977 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 16 de marzo de 1977 (D. O. núm. 65), por la que se ascendió al empleo de coronel al teniente coronel de Infantería Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Ortega Monasterio (3476), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54, se rectifica en el sentido de que su verdadera situación era la de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Madrid, 4 de abril de 1977.

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 31 de marzo de 1977, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Frías O'Valle (6480), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar; queda en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la citada capitania en plantilla de Infantería. Esta agregación termina el día 30 de junio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso, por estar en destino de Cualquier Arma.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 28 de febrero de 1977 (D. O. núm. 63), por la que fue promovido al empleo de Sargento primero de Infantería, entre otros, el sargento del Arma D. Jorge Guerrero Ruiz (40.160), queda rectificadísima únicamente en lo que al mismo se refiere en el sentido de que su verdadero nombre es el de José.

Madrid, 1 de abril de 1977.

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Luis Gómez Hortiguera, agregado al Estado Mayor del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jesús Abalos Gómez (4396), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado Teniente General.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante - secretario del Teniente General D. Luciano García Machiñena, en situación de reserva, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Lorenzo Orihuela Domínguez (4710), de disponible en la Capitanía General de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, correspondiente al cupo de Varios Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden de 16 de febrero de 1977 (D. O. núm. 40), se destina con carácter voluntario a la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimientos del Estado Mayor Central (Sección de Defensa A. B. Q.), al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don César Barroso García (7983), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Oficiales, anunciada de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 15 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 39), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería Escala activa, apto únicamente para Destinos Burocráticos don Jesús Mouronte Fernández (6152830), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mérito específico, clase C, tipo 8, correspondiente al cupo de Varios Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden de 26 de enero de 1977 (D. O. núm. 23), se destina con carácter voluntario al Instituto Politécnico número 1 del Ejército de Tierra (Madrid), para jefe y profesor del Área Formalivo Común, al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Benigno Alzueta (7164), de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Madrid).

Este destino produce contravacante.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mérito específico, clase C, tipo 8, correspondiente al cupo de Varios Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden de 26 de enero de 1977 (D. O. núm. 23), se destina con carácter voluntario al Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra (Madrid), para jefe y profesor del Área de Ciencias Aplicadas, al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro López Larrondo (7934), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), donde continuará hasta el 15 de julio próximo, fecha en que finaliza el Curso Común de la Escala Especial y el Curso de Acceso a la Academia General Militar, de los cuales es profesor.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, anunciada por Orden de 14 de febrero de 1977 (D. O. núm. 37), se destina con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada, para la 4.ª Circunscripción (Barcelona), al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Falco Geli (7966), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, pasa a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destino de carácter Militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente una de las vacantes de libre designación, clase C, tipo 7, anunciadas por Orden de 14 de febrero de 1977 (D. O. núm. 37), se destina con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada, para la 4.ª Circunscripción (Barcelona), al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Javier Bardí Sicart (9104), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Alto Estado Mayor, pasa a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destino de carácter Militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción General OC/JZ, núm. 75/229, del Estado Mayor Central, de fe-

cha 29 de mayo de 1976, se destinan a las Unidades que se indican, a los oficiales de la Escala Especial de mando que a continuación se relacionan, con el carácter que se indica.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Alferez D. Francisco Méñez Rodríguez (9730EE), de la plaza de San Sebastián.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Alferez D. César Serrano Arranz (8333EE), de la plaza de Lérida.
Otro, D. Pedro Arquillo Galán (9363EE), de la plaza de Berga, Barcelona.

Otro, D. Antonio Bautista Rojas (9530EE), de la plaza de Ronda, Málaga.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Alferez D. Manuel Sánchez Canalo (8373EE), de la plaza Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Francisco Canino Hernández (9044EE), de la plaza Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Vitorino Zapata Aunión (9236EE), de la plaza de Algeciras.

Al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 (Orense)

Alferez D. José Varela Soilán (9041EE), de la plaza del Ferrol del Caudillo.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Alferez D. Joaquín Telo de Almeida (8029EE), de la plaza de Berga, Barcelona.

Otro, D. Pedro Díez Caro (8589EE), de la plaza de Castellón.

Otro, D. José Clar Fernández (8038EE), de la plaza de Arrecife, Lanzarote.

Otro, Anselmo García Delmiras (8066EE), de la plaza de Zamora.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Alferez D. Juan del Agulla Segura (8487EE), de la plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Alferez D. Angel Luceño Pedraza (8571EE), de la plaza de Murcia.

Otro, D. Salvador Alencía Fernández (9065EE), de la plaza de Alcantarino, Murcia.

Otro, D. Angel Jiménez Pintado (9325EE), de la plaza de Alicante.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 31 (Alcoy, Alicante)

Alferez D. Luis Pérez Ramos (9463EE), de la plaza de Alicante.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, para el Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Alferez D. Teodoro Mora Romero (9034EE), de la plaza de Badajoz.

Otro, D. José Otiz Espinosa (9640EE), de la plaza de Granada.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29, II Batallón (Santiago de Compostela, La Coruña)

Alferez D. Leopoldo de Vargas Muñoz (9712EE), de la plaza de Badajoz.

Otro, D. José Couto Díaz (9661EE), de la plaza El Ferrol del Caudillo.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Alferez D. Clodomiro Carracedo García (9347EE), de la plaza de Valladolid.

Otro, D. Rafael Martín Martín (9544EE), de la plaza de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Alferez D. Antonio Garrido Fuentes (9330EE), de la plaza de Leganés, Madrid.

Otro, D. Pablo Rodríguez Cano (9631EE), de la plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Marcelino Escalona Juárez (9656EE), de la plaza de Leganés, Madrid.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Alferez D. Fermín Carreto Carretero (9030EE), de la plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Téllez Millán (9733EE), de la plaza de Ceuta.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 32 (Seo de Urgel, Lérida)

Alferez D. José Domínguez Valoneiro (9624EE), de la plaza de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gracielinas XXV (Sabñánago, Huesca)

Alferez D. Ginés Navarro Ramos (9703EE), de la plaza de Cartagena, Murcia.

Otro, D. Cándido Sánchez Lubión (9708EE), de la plaza de Cáceres.

Otro, D. Tomás Fuentes Manzano (9725EE), de la plaza de Alicante.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Alferez D. Manuel Ortega de la Fuente (8605EE), de la plaza de Zaragoza.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Alferez D. Basilio Carrera Domínguez (9633EE), de la plaza de León.

Otro, D. Francisco Moyá-Angeler Ayala (9021EE), de la plaza de Lorca, Murcia.

Otro, D. Manuel Montes Aguilera (9435EE), de la plaza de Ceuta.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Alferez D. Isidoro Martín Romero (9419EE), de la plaza de Sevilla.

Otro, D. Emilio Marchamalo Vázquez (9631EE), de la plaza de Ceuta.

Otro, D. Pedro Siles García (9638EE), de la plaza de Málaga.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)

Alferez D. Juan Ríos Chacón (9055EE), de la plaza de Algeciras, Cádiz.

Otro, D. Francisco Ríos Fernández (9300EE), de la plaza de Sevilla.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Alferez D. Juan Ramos Galeas (8759EE), de la plaza de Ronda, Málaga.

Otro, D. Antonio Calvo Liñán (9637EE), de la plaza de Ceuta.
Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existentes en el Instituto Politécnico núm. 4 del Ejército de Tierra (Madrid), para auxiliar de profesor del Area Formativa Militar, anunciadas de mérito específico, clase C, tipo 8, por Orden de 18 de enero de 1977 (D. O. núm. 15), pasa destinado con carácter voluntario, el sargento primero de Infantería don Justo Cayetano Campos (10414), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Siendo su Baremo de 8 puntos.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 16 de marzo de 1977 (D. O. núm. 65), por la que se destinaban a la Escuela Militar de Montaña y de Operaciones Especiales Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca), en clase A, tipo 2, a un sargento y en clase B, tipo 5, a dos brigadas, queda ampliada por lo que se refiere al complemento de destino por especial preparación técnica, en el sentido de que quedan comprendidos en el apartado 3.º, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la 9.ª Circunscripción (Granada).

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Subsecretaría, Dirección de Personal del Ministerio del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación. Nueva creación.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para la Academia Especial (Badajoz), para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase A, tipo 1.

De libre designación.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de

Armas», existente en la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Paracaidistas, pudiendo también ser solicitadas sin la posesión del mismo, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase A, tipo 1.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Paracaidista, pudiendo también ser solicitada por los que no lo posean, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 16 de marzo de 1977 (D. O. núm. 65), por la que se anunciaban vacantes de destino de provisión normal para suboficiales de Infantería, queda rectificadas únicamente en lo que se refiere a la vacante clase B, tipo 6, anunciada para sargento primero o sargento, titulados en Esquí-Escalada, en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales; Jefatura Detall, Curso Montaña (Jaca, Huesca), en el sentido de que al vacante es en la Jefatura de Estudios y no en la de Detall como se huera constar.

Madrid, 1 de abril de 1977.

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pa-

saporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Valladolid, en la 7.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Timóteo Martínez Pereda (8346), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Servicio Geográfico del Ejército hasta el 31 de marzo de 1977, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería (Escala activa) D. José Muñoz Muñoz (10073), del C. I. R. núm. 16, con doña María de los Dolores Hernández Francés y Fernández de la Puente.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al teniente de Infantería (E. A.), D. Luis Pánea Frías (10426), con destino en el Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Arma y queda en situación ajena al servicio activo en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por don Julián Martínez Vicente, que causó baja en el Ejército, siendo brigada de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 11795/42, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, con-

forme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por don Alejandro Azpillaga López que causó baja en el Ejército, siendo sargento de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 517/38, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por don Manuel Sánchez Gosens que causó baja en el Ejército, siendo sargento de Infantería, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 14/37, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

La Orden de 30 de marzo de 1977 (D. O. núm. 75), por la que entre otros, pasaba a retirado el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Diego Fernández-Montes Rojas (2360), en situación de «en servicios civiles» (consolidado), se amplía en el sentido de que al referido jefe se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 30 de marzo de 1977 (D. O. núm. 75), por la que entre otros pasaba a retirado el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» diplomado de Estado Mayor don Gervasio González Regaña (2175), en situación de «en expectativa de servicios civiles», se amplía en el sentido de que al referido jefe se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las instrucciones para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), y demás Ordenes complementarias, se asciende al empleo de comandante de complemento de Infantería, con antigüedad de 19 de septiembre de 1972, al capitán de dicha Escala y Arma procedente de la Instrucción Premilitar Superior, don Francisco Sánchez Sánchez, ajeno al servicio activo y afecto para movilización a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92; continúa en la misma situación.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Compañía del Mar

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C, tipo 9.

Para sargentos primeros o sargentos de Compañía de Mar, existentes en las Unidades que se indican:

Compañía de Mar de Ceuta.—Dos de sargento primero o sargento.

Documentación: Papeleta de petición de destino, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/1977).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 6 de junio de 1977 pase a retirado, el brigada legionario don Amancio Puentes Busto (1733), del Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Queda pendiente de haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de julio de 1977, se dispone pase a la situación de retirado el cabo primero legionario Nicasio de la Fuente Martín, del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Pasa a efectos exclusivos de pensión a la situación de retirado y a la militar que por su edad le corresponda, el personal de tropa del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, que se relaciona, el cual causó baja en el Ejército en las fechas que se indican, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento correspondiente a sus años de servicio, si procede, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo primero legionario José Naval Bordonave, a partir del día 17 de octubre de 1967.

Cabo legionario Rafael Rodríguez Cerdán, a partir del día 28 de febrero de 1977.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERIA

Destinos

Para cubrir vacantes del Arma de Caballería de la Escala especial de

Mando, existentes en las Unidades que se señalan, se destina con el carácter que se indica a los alféreces de Caballería de dicha Escala, que a continuación se relacionan:

En vacante de provisión normal, clase B, tipo 6, con exigencia del título de Carros

Estas vacantes están comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Don José García Moreno (1088EE), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Don Santiago Gómez López (1316EE), disponible en la Capitanía General de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 13 (Valladolid)

Don Hilario Barrientos Guerrero (1330EE), disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Don Miguel Martínez Urrez (1404EE), disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir vacantes de su empleo, existentes en los Establecimientos Militares de Cría Caballar que se señalan, se destina con preferencia voluntaria, en vacante de provisión normal, clase C, tipo 9, a los alféreces especialistas, de la Rama de Veterinaria y Cría Caballar, de la citada Escala, que a continuación se relacionan.

Al Séptimo Depósito de Sementales (Córdoba)

Don Antonio Marín Serrano (260EE), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Al Quinto Depósito de Sementales (Sección de Tudela, Navarra)

Don Jesús Gómez Pérez (389EE), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si éste se produce antes del periodo señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don José García Blanco (894), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Inspección de Artillería por Orden de 13 de enero de 1977 (D. O. número 11).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede nueva prórroga de agregación hasta el día 13 de mayo de 1977 o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del periodo señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Gonzalo Grijelmo García (1176), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército por Orden de 23 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 295).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Manuel Nadal Romero, Capitán General de Baleares al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de Mando de Armas» don Luis Dezcallar Alomar (3088), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

La Orden de 22 de marzo de 1977 (D. O. núm. 68), en la que se confir-

maban a partir del día 1 de marzo de 1977 en la Inspección de Artillería, en vacantes para las que se exige título, al teniente coronel de Artillería, don Ricardo Iglesias Francia (2929), y comandante de Artillería, don Luis Martín Jiménez-Carles (3802) se aclara en el sentido de que la confirmación será a partir del 17 de enero de 1977, y no la que en la citada Orden se hacía constar.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indican, se destina con el carácter que a cada uno se le señala, a los alféreces de Artillería de la segunda promoción de la Escala especial de mando que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que igualmente se indican.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo de Artillería de Campaña XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don Luis Jover Cao de Benos y de Les (4628), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Don Emilio Luque Rivera (4639), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Alcaudete (Jaén).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)

Don José Ferreiro Díaz (5043), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia)

Don Antonio Márquez Linares (5083), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castelnovo (Castellón).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Don David Martínez Velasco (5110), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI (Campaneto, Madrid)

Teniente auxiliar de Artillería, alférez de la Escala Especial de mando, D. José Romero Yébenes (3825), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Don Felipe López Concha (4233), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Otro, D. Pedro Valcárcel Soto (4235), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Don Néstor Antón Alvarez (4243), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Don Jaime Gomila Vila (4359), de disponible en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Don Martín Herreros Martínez (4429), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Francisco Martínez Mera (4623), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Don José Fernández Jesús (4603), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Julio Sanabria Ponce (4638), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Don Eduardo García Martínez (4715), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Don Antonio Fuentes González (4818), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Don Francisco López Saavedra (4887), de disponible en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Don Angel Martín Pérez (5041), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Don Juan González Palencia (5048), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz)

Don Arturo González Fernández (5050), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII (Cartagena)

Don Antonio Megias Ceballos (5074), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Albolote (Granada).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe, Madrid)

Don Miguel Arévalo Domínguez (5076), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Don José Villar Garrote (5111), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo de Gavá (Barcelona)

Don José Pérez Godoy (5117), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.
Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 31 de marzo de 1977, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Ramos Alcaraz (3208), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, para el Grupo de Artillería de Campaña de Ibiza, quedando en la situación de disponible en Baleares, plaza de Ibiza y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza por un período máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.
Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. nú-

mero 167), y Orden de 24 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 268), y por haber superado el curso de aptitud para el ascenso a brigada se promueve al empleo de sargento primero con antigüedad de 23 de marzo de 1977 al sargento de Artillería don Eusebio Martín Nacher (5312), continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su anterior empleo.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De mérito específico.

Clase C, tipo.

Segunda convocatoria.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida), para profesor de Táctica y Técnica Militar, incluida en el Grupo V del Anexo I del Baremo publicado en el Apéndice del D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento**Destinos**

Las Ordenes de 3 y 10 de marzo de 1977 (DD. OO. 53 y 60), referentes al destino del sargento eventual de complemento de Artillería don Víctor Ascanio López, se entenderán aclaradas en el sentido que el destino que le corresponde ocupar para realizar los cuatro meses de prácticas reglamentarias más el año de compromiso, es en el C. I. R. núm. 15 Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 29 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**INGENIEROS****Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Manuel Nadal Romero, Capitán General de Baleares, al teniente coronel de Ingenieros (Es-

cala activa), Grupo de «Mando de Armas» don Santiago Barber Orfila (692), de disponible en la Capitanía General de Baleares, Palma de Mallorca.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Manuel Nadal Romero, Capitán General de Baleares, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Macian Colera (887), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, existentes en las Unidades que se señalan, se destinan con el carácter que se indica, a los oficiales de Ingenieros, Escala especial de mando que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Alfárez D. José Pulido Vicente (2502 EE), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Alfárez D. Luis Dobado Múñiz (2361 EE), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

Alfárez D. Mariano González Mateo (2704 EE), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Alfárez D. Ricardo Rodrigo Mata (2699 EE), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid)

Alfárez D. Daniel Granados Sánchez (2451 EE), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

PREFERENCIA FORZOSA

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Alfárez D. Manuel García Fuentes (2701 EE), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Alfárez D. Antonio Muñoz Pérez (2722 EE), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Alfárez D. Antonio Cantos Castillo (2724 EE), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid)

Alfárez D. Antonio Ramos Suárez (2662 EE), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.
Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Bajas

Según comunica el Capitán General de Canarias, ha fallecido en la plaza de Las Palmas el día 17 de marzo de 1977, el capitán de la Escala Especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra don José Sarasua Gallego, que tenía su destino en la Comandancia de Obras de Canarias, Destacamento de Las Palmas.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2856/74 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para la aplicación del mismo aprobadas por Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), y 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso, a voluntad propia, en la Escala Especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, en la Rama de delineantes proyectistas con la especialidad de delineante de obras y antigüedad de 12 de agosto de 1975, al capitán auxiliar de construcción y electricidad don Adol-

fo Ruiz Guijarro de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar, quedando escalafonado, provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la mencionada Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), detrás del capitán de igual Escala y Rama don Ángel Vicente Lumbreras.

Este oficial quedará sujeto a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulen la Escala Especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, y seguirá desempeñando en su actual destino las funciones que venía desarrollando en su Cuerpo de Procedencia, hasta que sea publicado el Reglamento de la Escala Especial.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Pasan destinados a los Centros y Organismos, con el carácter que para cada uno se indica, los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, procedentes de disponibles en las plazas que se mencionan, cubriendo vacante de la clase y tipo que se especifica.

Rama de Automoción

Alfárez D. José Rodríguez Vázquez, pasa destinado en preferencia forzosa a las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Colmenar), de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante clase B, tipo 6.

Otro, D. Francisco Jiménez Pueyo, pasa destinado en preferencia forzosa a la Comisión Inspectora de la 4.ª Región Militar (Barcelona), de disponible en la plaza de Barcelona, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Pedro Torreño Pérez, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Eduardo Haro Paz, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. Grupo Logístico XXI, de disponible en la plaza de Tarifa (Cádiz), cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José García Torrubia, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18, de disponible en la plaza de Valencia, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Pérez Morante, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, de disponible en la plaza de Alicante, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Menéndez Álvarez, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Automovilismo

de la Comandancia General de Melilla, de disponible en la plaza de la Línea de la Concepción (Cádiz), cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Joaquín Castaño Chillarón, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Jesús Sancho Sánchez, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, don Juan González-Anco Díaz, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Aeroportable, de disponible en la plaza de Pontevedra, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Emilio Morales Carralero, pasa destinado en preferencia voluntaria al Centro de Enseñanza de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (CEFAMET), de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Ángel de Andrés Tomé, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Rafael Martín Puerto, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Infantería Mecanizada Alcazar de Toledo núm. 61, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Lucio Martín del Pozo, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, de disponible en la plaza de Avila, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Eduardo Garde Gálvez, pasa destinado en preferencia forzosa a la Academia General Militar, de disponible en la plaza de Aranjuez, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Julio Pascual del Río, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Mantenimiento y Apoyo de las FAMET (Colmenar), de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Ubaldo Gariburo Alegre, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, de disponible en la plaza de Zaragoza, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Rafael Zafra Montes, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Helicópteros núm. 1 (Colmenar), de disponible en Colmenar, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Ángel Lucena González, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Mantenimiento y apoyo de las FAMET (Colmenar), de disponible en la plaza de Colmenar, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Guillermo Zorrilla Salazar,

pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio Patiño Gacio, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, de disponible en la plaza de El Ferrol del Caudillo cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Jaime Martín Sáez, pasa destinado forzoso a la Academia Básica de Suboficiales, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Francisco García Díaz, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, de disponible en la plaza de Cáceres, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Pablo González Cabrera, pasa destinado en preferencia forzosa al Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, de disponible en la plaza de Las Palmas, cubriendo vacante de clase C, tipo 7.

Otro, D. Eduardo Quintanilla Cuadrado, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10, de disponible en la plaza de Palma de Mallorca, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Francisco Calvo San Miguel, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Unidad de Mantenimiento y Apoyo de las FAMET (Colmenar), de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Ángel Rodríguez Rodado, pasa destinado forzoso a la Unidad de Helicópteros núm. II, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Jesús Barriuso Martín, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Base de Parque y Talleres de la 6.ª Región Militar, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Delinquentes Proyectistas

Alferez D. José Alvarez Mogo, pasa destinado en preferencia forzosa al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Cesáreo López Sánchez, pasa destinado en preferencia forzosa a la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. César Casanova Martínez-Pardo, pasa destinado en preferencia forzosa a la Academia de Ingenieros (Burgos), de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Juan Bartolomé Peña, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Mixto de Artillería número 93, para la USTM, de disponible en la plaza de Santa Cruz de Te-

nerife, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Mecánica

Alferez D. Emilio Cantero Lozano, pasa destinado en preferencia forzosa al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio López Sáez, pasa destinado en preferencia forzosa a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, de disponible en la plaza de Segovia, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, don José Gutiérrez Crespo, pasa destinado en preferencia forzosa al Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 8.

Otro, D. Avelino Muñoz Contreras, pasa destinado en preferencia forzosa a la Jefatura Superior de Material, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio García Sanz, pasa destinado en preferencia forzosa al Hospital Militar del Generalísimo Franco, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Pedro Elvira San Julián, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de la clase C, tipo 9.

Otro, D. Gregorio Llaunente Domínguez, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, de disponible en la plaza de Zaragoza, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. David Díaz León, pasa destinado en preferencia voluntaria al Equipo de Mantenimiento del nuevo Hospital Gómez-Ulla, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio Pineda del Valle, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, de disponible en la plaza de Ceuta, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Victoriano Requena Herráiz, pasa destinado en preferencia voluntaria al Servicio Geográfico del Ejército, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Miguel Bauza Catalá, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Juan Valle Barriga, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Valderrama Zurano, pasa destinado en preferencia forzosa

sa a la Fábrica Nacional de Trubia, de disponible en la plaza de Ceuta, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, don José Pampín Mínguez, pasa destinado en preferencia forzosa a la Fábrica Nacional de Trubia, de disponible en la plaza de Badajoz, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Aguilar Rodríguez, pasa destinado en preferencia forzosa a la Academia General Militar, de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Alfárez D. Lotario Arroyo de las Heras, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Electricidad

Alfárez D. Vicente Rojo Vicente, pasa destinado en preferencia forzosa a la Unidad de Helicópteros núm. III, de disponible en la plaza de Sevilla, cubriendo vacante de clase B, tipo 6.

Otro, D. José Baena Márquez, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento de Infantería Soria número 9, de disponible en la plaza de Zaragoza, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Granullaque Manrique, pasa destinado en preferencia voluntaria al Equipo de Mantenimiento del nuevo Hospital Gómez-Ulla, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Santiago Ortega Extremiana, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Infantería Mecanizada Castilla núm. 16, de disponible en la plaza de Zaragoza, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Victoriano Pérez Sanabria, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Infantería Mecanizada Alcázar de Toledo núm. 61, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio García González, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Química

Alfárez D. Agustín González Peña, pasa destinado en preferencia forzosa a la Academia de Artillería (Segovia), de disponible en la plaza de Granada, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Hermínio Bayón Cáceres, pasa destinado en preferencia forzosa a la Fábrica Nacional de Valladolid, de disponible en Moraleja de Cuéllar (Segovia), cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Gabriel Sagra Bayona, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento Mixto de Artillería número 91, para la USTM, de disponible en la plaza de Granada, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Alfárez D. Leandro Madrid Sánchez, pasa destinado en preferencia

forzosa al Instituto Politécnico número 3 del Ejército de Tierra, de disponible en la plaza de Cartagena, cubriendo vacante de Clase B, tipo 6.

Otro, D. Miguel Ruiz Huidobro, pasa destinado en preferencia forzosa al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, de disponible en la plaza de Valladolid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Agustín Isidro Isidro, pasa destinado en preferencia forzosa al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Melilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Joaquín Hernández Egido, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Cádiz, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Óptica

Alfárez D. Miguel Florido Tomé, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Celedonio López-San Vicente López, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Juan Velázquez Ramírez, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Sevilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Intendencia

Alfárez D. José Barbed Balana, pasa destinado en preferencia forzosa al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Ildelfonso Titos Martínez, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque de Artillería de Valencia, de disponible en la plaza de Alicante, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Luis Romero Prieto, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, de disponible en Alcorcón (Madrid), cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Almacenes y Parques

Alfárez D. José Luis García Mosquera, pasa destinado en preferencia voluntaria al Almacén Central de Repuestos de Guadalupe, de disponible en la plaza de Ceuta, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Fernando Collazo Hortas, pasa destinado en preferencia forzosa al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, de disponible en la plaza de la Línea de la Concepción, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Aguilar Capilla, pasa

destinado en preferencia forzosa a la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, de disponible en la plaza de Melilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Rama de Electrónica

Alfárez D. Manuel Sáenz Alonso, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Rodríguez Marrero, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Julián García García, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque de Artillería de Valencia, de disponible en la plaza de Zaragoza, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Antonio Zamora Hernández, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Cartagena, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Luis Marín Navarro, pasa destinado en preferencia voluntaria al Polígono de Experiencias de Carabanchel, de disponible en la plaza de Palma de Mallorca, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Luis Pérez García, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, de disponible en la plaza de Sevilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Laureano Barcenilla Varas, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque de Artillería de Valladolid, de disponible en la plaza de Valladolid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Armando Acero Hergueta, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, de disponible en la plaza de Castellón de la Plana, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Juan Martínez Arrabal, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, de disponible en la plaza de Melilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Niceto Puerta Castillo, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la RTM, al Sector Sur CT-4 (Jaén, provincia), para supervisor de Centros, de disponible en la plaza de Granada, cubriendo vacante de clase C, tipo 9 eventual.

Otro, D. Francisco Pans Pans, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la TRM, al Sector Subpirineico CT-7 (Barcelona, provincia), para supervisor de Centros, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante C, tipo 9 eventual.

Otro, D. Francisco Pintado Sánchez,

pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Alfonso D'Anglade Pérez, pasa destinado en preferencia voluntaria al Parque Central de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Pascual Noguera Doñate, pasa destinado en preferencia voluntaria al Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, de disponible en la plaza de Valencia, cubriendo vacante de clase C, tipo 8.

Otro, D. Antonio García Fernández, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, para la USTM, de disponible en la plaza de Sevilla, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Jerónimo López Naranjo, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Algeciras, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Manuel Delgado Pérez, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Cartagena, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Fernando Pérez Martínez, pasa destinado en preferencia voluntaria a la Academia de Infantería, de disponible en la plaza de Ciudad Real, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Corbacho Naharro, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid), de disponible en la plaza de Ceuta, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Francisco Alcalá Padilla, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la RTM, al Sector Centro CT-1 (Madrid, provincia), para controlador técnico, de disponible en la plaza de Ceuta, cubriendo vacante de clase C, tipo 9 eventual.

Otro, D. Jesús Jiménez Matías, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la RTM, al Sector Centro CT-1 (Madrid, provincia), para reparador de Equipos de Comunicación Automática de Mensajes, de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9 eventual.

Otro, D. Antonio Rodríguez Gutiérrez, pasa destinado en preferencia voluntaria al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Grupo Logístico XXXII, de disponible en la plaza de Melilla cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Juan Osés Mas, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, de disponible en la plaza de Lérida, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Adelio Gutiérrez Díaz, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la RTM, al Sector Norte CT-9 (Burgos, provincia), para supervisor de Centros, de disponible en la plaza de Valladolid, cubriendo vacantes de clase C, tipo 9 eventual.

Otro, D. Nazario Bajo Canora, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid), de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Francisco Lobato Rodríguez, pasa destinado en preferencia voluntaria al Destacamento del Parque de Transmisiones de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Agrupación Logística núm. 1, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Manuel García Cantero, pasa destinado en preferencia forzosa a la Fábrica Nacional de Trubia, de disponible en la plaza de Valladolid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Infantes Nieto, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Algeciras, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Constanancio del Moral Díaz, pasa destinado en preferencia forzosa al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Carlos Gómez Albacete, pasa destinado forzoso al Laboratorio Químico Central de Armamento, de disponible en la plaza de Algeciras, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Miguel Gómez Bautista, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Sabino Marcos Ruiz, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid), de disponible en la plaza de Burgos, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Manuel Ibáñez López, pasa destinado en preferencia voluntaria al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, Grupo Logístico XXI, de disponible en la plaza de Castellón, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. José Fuentes Fernández, pasa destinado forzoso al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, de disponible en la plaza de Oviedo, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Julio Aznar Abelló, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Alfonso Calvo Herrero, pasa destinado en preferencia voluntaria

a la Academia de Infantería, de disponible en la plaza de Valladolid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Manuel Contreras Jurado, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, de disponible en la plaza de La Línea de la Concepción, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Enrique Jansa Martos, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Transmisiones, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Otro, D. Manuel Medina Bermejo, pasa destinado en preferencia voluntaria al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para la R. T. M., al Sector Centro T-13A (Madrid), para Controlador Técnico, de disponible en la plaza de Madrid, cubriendo vacante de clase A, tipo 3.

Otro, D. Jesús Nogales Saborido, pasa destinado en preferencia voluntaria al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Grupo Logístico XI, de disponible en la plaza de La Línea de la Concepción, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Con arreglo a lo que previene el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), y no desear seguir acogidos a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado con fecha 11 de mayo de 1977, el subteniente especialista con consideración de oficial mecánico ajustador de armas don Lucio Oleaga Laza (506), del C. I. R. número 11, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación clase C, tipo 7, anunciada por Orden de 5 de enero de 1977 (D. O. núm. 5), en el Cuarto Militar de la Casa Militar de S. M. el Rey, pasa destinado con carácter voluntario el brigada especialista guarnecedor don Antonio Barbel Martín (213), del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el teniente coronel auditor de la Escala activa don Antonio Guerrero Burgos (143), cesando en la de «en Servicios Especiales, Grupo de Cargos Civiles» en que se encontraba por Orden de 10 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 259).

Madrid, 2 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Destinos

Queda anulado el destino que se asignó en la Jefatura de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), por Orden de 22 de febrero de 1977 (D. O. núm. 49) con carácter forzoso, de provisión normal, clase B, tipo 6, al comandante de Intendencia (E. A.) don Blas López-Oliva Díaz (1103), continuando dicho jefe destinado en la Ordenación General de Pagos.

Madrid, 29 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 87 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 y Apéndice núm. 1 de la misma, de fecha 17 de enero de 1977, del Estado Mayor Central, se confirma a partir del día 17 de enero de 1977 en la Ordenación General de Pagos en vacantes de libre designación, clase B, tipo 4, para las que se exige el diploma de Contabilidad, a los comandantes de Intendencia (E. A.) D. Ignacio Velayos Sánchez (831) y D. Blas López-Oliva Díaz (1103), por encontrarse en posesión del mismo. Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

de vacantes de 31 de diciembre de 1976 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 y Apéndice número 1 de la misma, de fecha 17 de enero de 1977, del Estado Mayor Central, se confirma a partir del día 17 de enero de 1977 en la Ordenación General de Pagos, en vacante de provisión normal, clase B, tipo 6, para la que se exige el diploma de Estudios Económicos de Aplicación Militar, por encontrarse en posesión del mismo, al comandante de Intendencia (E. A.) don Luis Jiménez Vallesca (1035).

Dicho destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir vacantes de provisión normal, pasan destinados a las Unidades que se indican, los alféreces de Intendencia de la Escala especial de mando que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican:

PREFERENCIA FORZOSA

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento, Madrid)

Alférez de Intendencia de la Escala especial de mando D. Manuel Rodríguez Brieva (667EE), disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

Otro, D. Alberto Rodríguez Brieva (667EE), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia.

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» número 1, Agrupación Logística núm. 1 (Retamares, Madrid)

Alférez de Intendencia de la Escala especial de mando D. Joaquín Arias Mata (660EE), disponible en la 3.ª Región Militar, Murcia.

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, Agrupación Logística núm. 6

Alférez de Intendencia de la Escala especial de mando D. Pedro Díaz Díez (63'33E), disponible en la 1.ª Región Militar, Cáceres.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C, tipo 9.

Para comandante de Intendencia de

la Escala activa existente en la Dependencia que se indica.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto (Cádiz).—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 4, de 1977).

Madrid, 29 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De mérito específico.

Clase B, tipo 5.

Una de sargento de Intendencia existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales Jaca, Huesca, para la Unidad de Instrucción, incluida en el Grupo 14 del Baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104 de 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los sargentos que la soliciten en posesión del diploma para el mando de tropas de esquiadores-escaladores.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el Apartado 3, Grupo 2.º, Factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 28 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al ayudante técnico de Sanidad Mayor, asimilado a comandante, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, D. Félix Sancho Sanz (64), de la Escuela Superior del Ejército, debiendo hacerle por el Conse-

Conforme a lo previsto en el artículo 87 del Reglamento sobre provisión

jo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo si procediere en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72) causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en situación ajena al servicio activo en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), y la Orden de 27 de octubre de 1976 (D. O. núm. 247), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de la fecha de esta Orden a los ayudantes técnicos de Sanidad, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

A ayudante técnico de Sanidad mayor (asimilado a comandante)

Ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán, don José Carrillo Díaz (164), del Hospital Militar de Granada, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a dicho Hospital, por un plazo máximo de tres meses, y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A ayudante técnico de Sanidad de primera (asimilado a capitán)

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Juan Fernández Suárez (252), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A ayudante técnico de Sanidad de segunda (asimilado a teniente)

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Antonio Cañadillas Estrada (277), del Regimiento de la Guardia Real, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 30 de junio de 1972 (D. O. núm. 159), acla-

rado por Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



FARMACIA MILITAR

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir las vacantes (clase C, tipo 9) de oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas —Rama de Farmacia—, pasan destinados con carácter forzoso a las dependencias que para cada uno se indica, los alféreces ayudantes que a continuación se relacionan, de disponibles en la plaza de Madrid.

A la Academia de Farmacia Militar

Alférez ayudante D. Juan Molina García (105EE).

Al Instituto Farmacéutico del Ejército

Alférez ayudante D. Francisco Sánchez Rubio (130EE).

Otro, D. Ovidio Sevilla Sancho (153EE).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y reunir la aptitud física a que hace referencia la Orden de 13 de julio de 1957 (D. O. núm. 134), sobre concesión de prórrogas de edad para el retiro a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria, se conceden las prórrogas anuales de edad al personal que a continuación se relaciona:

Subteniente D. Marcelino Gallego Fernández (289), de la Unidad de Veterinaria núm. 8, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Isidro Serrano Bautista (398), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Manuel Álvarez Fernández (417), del 8.º Depósito de Sementa-

les, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Benigno Vázquez Estévez (478), del Grupo de Artillería a Lomo XXI, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Ciriaco Hervás Delgado (428), del Gobierno Militar de Valencia, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Anselmo Elizaga Orcaiz (485), de la Unidad de Veterinaria número 6, hasta los sesenta y tres años.

Sargento primero D. Tomás Ramilla López (594), de la Unidad de Veterinaria núm. 6, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Modesto Esteban Tomás (616), de la Unidad Regional de Veterinaria de Canarias, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Lucas Márquez Rivas (666), del Regimiento de la Guardia Real, hasta los sesenta años.

Otro, D. Pedro Vizcaíno Tirado (687), del Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar, hasta los sesenta años.

Otro, D. José Salcedo Sesma (777), del Grupo de Artillería a LXI, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Donato Callaba Castán (821), del 3.º Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, D. Emeterio Matos Galea (851), del 4.º Depósito de Sementales, hasta los sesenta años.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por hallarse comprendido en el Decreto 909/61, de 31 de mayo (DIARIO OFICIAL núm. 131), y Ordenes de 29 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 225), y de 23 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario de Veterinaria al sargento primero especialista auxiliar de dicho Cuerpo en situación de retirado por edad que a continuación se relaciona:

Don Agripino Sanz del Pozo (466), en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y

Centros que se indican, se destinan con el carácter que a cada uno se señala, a los alféres topógrafos y cartógrafos e imprenta de la Escala especial de especialistas de la (segunda convocatoria) primera promoción, que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES CLASE C, TIPO 9

Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)

Topógrafos

Alférez D. Andrés Torres Zambrana (203EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Otro, D. Angel Alcalá Robles (205EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Otro, D. Enrique Varela Alos (207EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Otro, D. Francisco Lazareno Molina (213EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Cartógrafos e imprenta

Alférez D. José González Alonso (61EE), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a dicho Centro.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De libre designación.

Clase B, tipo 4.

Tres de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, en posesión del título de Programador de Aplicaciones, existentes en la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio.

Estas vacantes están comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

No podrán solicitarlas los sargentos con menos de cuatro años de efectividad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de vacantes de 31 de di-

ciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento



Concurso hípico de saltos de obstáculos

Vista la instancia del Presidente del Club Hípico de Elche (Alicante), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, que se celebrará en dicha ciudad durante los días 21, 22, 23 y 24 del próximo mes de abril, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Enseñanza



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CARROS DE COMBATE PARA OFICIALES DE INFANTERÍA

Ampliación de convocatoria

Queda ampliada la convocatoria de 21 de marzo de 1977 (D. O. núm. 70), en el siguiente sentido:

1. Designación de alumnos

Podrán solicitar el curso los jefes que habiendo sido profesores del Curso de Carros hayan impartido enseñanza, al menos, en un curso completo, y que previsiblemente puedan permanecer un mínimo de cinco años en el Grupo de «Mando de Armas».

2. Remisión de instancias

Las Regiones Militares remitirán juntamente con las instancias y relación especificada en el apartado 6.º de la Convocatoria de 21 de marzo de 1977, instancias y relación por antigüedad de los jefes solicitantes.

Madrid, 24 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Tribunal calificador

Convocadas oposiciones para cubrir diez plazas de tenientes capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, anunciadas por Orden de 20 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 13, de 1977), se designan a continuación los miembros que forman parte del Tribunal calificador:

Presidente

Esco. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Titular de Grado, Vicario General Castellano, Fray José López Ortiz.

Vice-Presidente

Ilmo. Sr. D. Jaime Tovar Patrón, Coronel Capellán Provicario.

Vocales

Ilmo. Sr. D. Lorenzo Aguirre Irigoyen, teniente coronel capellán, con destino en la Dirección de Personal del Ministerio del Ejército.

Ilmo. Sr. D. Agustín Buxadera Ferrer, teniente coronel capellán, con destino en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central.

Ilmo. Sr. D. Eloy Pastor Díez, teniente vicario de segunda del Cuerpo Eclesiástico del Aire, con destino en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Don Tomás Rodríguez Sánchez, capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, con destino en el Colegio Mayor «Jorge Juan».

Vocal suplente

Don Manuel Palacios Jambrina, comandante capellán, con destino en el Servicio Geográfico del Ejército.

Secretario y Vocal Suplente

Don César Díez González, comandante capellán, secretario del Provicariato.

Todos los nombrados percibirán los derechos de examen a que hace referencia el artículo 29 del Decreto del Ministerio de Hacienda, de 30 de enero de 1975 («B. O. del Estado» número 40 de 15 de febrero de 1975 y DIARIO OFICIAL núm. 42, de 20 de febrero de 1975 del Ministerio del Ejército).

referente a las indemnizaciones de funcionarios.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo V de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C. el alférez eventual de complemento, que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 3

Don Pedro Linares Mondejar, del reemplazo de 1971, Distrito de Santiago de Compostela, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 11 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 7). Por estar comprendido en el Grupo II del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 25 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1, caso 1, del Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, en relación con lo expuesto en el 5.5 de la Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20), causan baja en la I. M. E. C. los sargentos de complemento que a continuación se relacionan, quedando en la situación militar que determina el apartado 3.3 de la Orden últimamente citada.

Arma de Infantería

Don José Fernández López, del Distrito de Granada.

Don Jesús Arenas Fernández, del Distrito de Madrid.

Don Santiago Jordán León, del Distrito de Cádiz.

Arma de Caballería

Don Enrique Feo Trceño, del Distrito de León.

Madrid, 28 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Clasificación y pensión de mutilación

Con arreglo a lo que determina el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 4.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), queda clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como caballero mutilado útil de guerra por la Patria, con el 37 % (treinta y siete por ciento) de coeficiente de mutilación, el General de División Honorario de Artillería D. Alfonso Sanz Gómez, en situación de Reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, concediéndosele, previa fiscalización por la Intervención el 10 % del sueldo de General de Brigada, como Pensión de Mutilación, a percibir desde el día 1 de noviembre de 1976, por la misma Pagaduría Militar de Haberes por donde se le reclaman sus devengos. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, con las limitaciones y derechos que el artículo 2.º núm. 2 de la misma Ley señala.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 4.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), queda clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como caballero mutilado útil de guerra por la Patria, con el 20 % (veinte por ciento) de coeficiente de mutilación, el capitán de Infantería don Jesús Mouronte Fernández, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, concediéndosele, previa fiscalización por la Intervención, el 10 % de Pensión de Mutilación del sueldo de su empleo, a percibir desde el día 1 de diciembre de 1976, por la Unidad, Cuerpo o Pagaduría Militar de Haberes por donde se le reclamen sus devengos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, con las limitaciones y derechos que el artículo 2.º número 2 de la misma Ley señala.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, han fallecido en las

fechas y plazas que se indican, el jefe y oficial relacionados a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Coronel de Infantería D. Manuel Moreno Gómez, el día 6 de marzo de 1977, en Barcelona.

Teniente honorario de Infantería don Alfonso Pérez Canis, el día 23 de febrero de 1977, en Málaga.

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Según comunica la Dirección de Mutilados de Guerra, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los suboficiales relacionados a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. Emilio García Hernández, el día 1 de marzo de 1977, en Bejar (Salamanca).

Otro, D. Máximo García Mayas, el día 26 de febrero de 1977, en Cantalapedra (Salamanca).

Otro, D. Enrique Loras Blanco, el día 9 de marzo de 1977, en Madrid.

Sargento legionario D. Pablo Ramos Ramos, el día 8 de enero de 1977, en Madrid, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga.

Otro, D. José Rodríguez Villalba, el día 25 de febrero de 1977, en Badajoz.

Otro, D. Juan Coronado Fernández, el día 26 de febrero de 1977, en Madrid.

Sargento de Artillería D. José Rama Chávez, el día 17 de diciembre de 1976, en Sollans-Calo Teo (La Coruña).

Madrid, 1 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

Clase C, tipo 7.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 7 del actual (D. O. núm. 57), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Venerado García Ruiz, de agregado en dicha Agrupación.

Madrid, 31 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS